

Pablo VI: Investigables Divitias Christi en el segundo centenario de la institución de la fiesta litúrgica en honor del Santísimo Corazón de Jesús

Carta apostólica a los patriarcas, primados, arzobispos, obispos del mundo católico entero, en el segundo centenario de la institución de la fiesta litúrgica en honor del Santísimo Corazón de Jesús.

Venerables hermanos

Salud y Bendición Apostólica

De la riqueza inescrutable de Cristo (Ef 3, 8), brotada del costado traspasado del Redentor divino en el momento cuando, muriendo en la Cruz, reconcilió con el Padre celestial el género humano, se ha revelado en una luz tan fúlgida durante estos últimos tiempos el progreso del culto al Sagrado Corazón de Jesús, del cual han resultado unos frutos maravillosos en beneficio de la Iglesia. De hecho, después que nuestro Salvador misericordioso, apareciendo, se nos relata, a la elegida religiosa Margarita María Alacoque en la ciudad de Paray-le Monial, ha pedido repetidamente que todos los hombres, como en una pública manifestación de oración, honrasen su corazón, herido por amor nuestro, y que en todos los modos posibles reparasen las ofensas infligidas, el culto al Sagrado Corazón - ofrecido ya diversos lugares por obra y al impulso de San Juan Eudes - floreció maravillosamente entre el clero y el pueblo cristiano y se difundió en todos los continentes. La Santa Sede ha coronado esta veneración cuando, el 6 de febrero de 1765, Clemente XIII, nuestro predecesor de venerable memoria, acogiendo las súplicas de los obispos de Polonia y de la archicofradía con el título Sagrado Corazón de Jesús, concedió a la noble nación polaca y al mencionado sodalicio el celebrar la fiesta litúrgica en honor del Sagrado Corazón con oficio y misa propia, y aprobó así el decreto correspondiente ya emanado de la Sagrada

Congregación de los Ritos del 26 enero de aquel año (cf. Pío XII, carta encíclica *Haurietis aquas*: AAS 48 (1956), p. 341; A. Gardellini, *Decretha authentica S.R.C.*, T. II 1856, n. 4324; T III. N. 4579, 3).

Así sucedió que después de 75 años de la muerte de la humilde hermana visitandina, se diera comienzo al uso de la fiesta litúrgica y de ritos particulares en honor del Sagrado Corazón de Jesús: y todo esto fue acogido no solamente por el rey, los obispos y los fieles de Polonia junto con los miembros de la archicofradía romana del Sagrado Corazón, además por las hermanas de la orden de la visitación, de toda aquella ciudad, de los obispos y de la reina de la nación francesa, de los superiores y de los religiosos de la Compañía de Jesús, de manera que en breve tiempo el culto al Sagrado Corazón se extendió por casi toda la Iglesia suscitando en las ánimas conspicuos frutos de santidad.

Luego hemos aprendido con viva complacencia que aquí y allá se están preparando solemnes conmemoraciones, al acercarse el segundo centenario de la solemne institución; y esto sucede de manera especial en la diócesis de Autun en la cual se encuentra la ciudad de Paray-le-Monial y especialmente en el espléndido templo que se encuentra allá y donde confluyen de todas partes las piadosas multitudes de peregrinos que se acercan para venerar el lugar donde, como se cree, los secretos del Corazón de Jesús fueron maravillosamente revelados y se difundieron en todo el mundo.

He aquí pues nuestro deseo, nuestra voluntad: que en esta ocasión la institución de la fiesta del Sagrado Corazón, oportunamente reflexionada, sea celebrada con digno prestigio de todos ustedes, venerables hermanos, los obispos de la Iglesia de Dios y de la población a ustedes confiada. Deseamos que a todas las categorías de los fieles sean explicadas en el

modo más adaptado los profundos y misteriosos fundamentos doctrinales que ilustran los infinitos tesoros de la caridad del Sagrado Corazón; que se les indique los elementos particulares sagrados que cada vez más forman parte de la devoción de este culto, dignas de la más alta

consideración con el fin de obtener que todos los cristianos, animados y con una nueva disposición espiritual, ofrezcan el debido honor a aquel Corazón divino, reparen los innumerables pecados con testimonios de un entrega cada vez más fervorosa, y conformen la vida entera a los preceptos de la verdadera caridad que es el cumplimiento de la ley (cf. Rom. 13.10)

Ya que realmente del Sagrado Corazón de Jesús, horno ardiente de caridad, es símbolo y expresiva imagen de aquel eterno amor por el cual Dios ha amado tanto al mundo que ha entregado a su Hijo unigénito (Jn 3, 16) podremos estar seguros que dichas conmemoraciones contribuirán a lograr que las riquezas del amor divino sean escrutadas profundamente y bien comprendidos; y además nutrimos nosotros la confianza que todos los fieles sabrán sacar una inspiración cada vez más imperiosa, la de configurar su vida al Evangelio, a enmendar diligentemente las costumbres, a poner en práctica la Ley del Señor.

Con todo, en primer lugar deseamos que por medio de una participación más intensa en el Sacramento del altar sea honrado en el Corazón de Jesús cuyo regalo más grande es justamente en la eucaristía. De hecho, en el sacrificio eucarístico se inmola y se recibe a nuestro Salvador siempre vivo a interceder por nosotros (Hbr 7, 25), cuyo Corazón fue abierto por la lanza del soldado y derramó sobre el género humano la torrente de su Sangre preciosa, mezclada con agua; en este excelso Sacramento, además, que es la culminación y centro de los demás sacramentos, se gusta la dulzura espiritual en la misma fuente y se recuerda aquella insigne caridad que Cristo ha demostrado en su pasión (Santo Tomás de Aquino, opusculum 57); es necesario por tanto que - para usar las palabras de San Juan damasceno - nos acerquemos a él con deseo ardiente... para que el fuego de nuestro deseo, recibiendo como si fuera el ardor de una brasa, destruya quemando nuestros pecados e ilumine los corazones y de tal manera en el contacto habitual con el fuego divino nos volvamos ardientes y puros y semejantes a Dios (San Juan Damasceno; De fide orthod., 4,13; padres griegos 94, 1150).

Esta razón nos parece pues muy idónea para lograr que el culto al Sagrado Corazón, que - lo decimos con dolor - se ha debilitado en algunos, reflorzca cada día más y sea considerado por todos como una forma nobilísima y digna de aquella verdadera piedad que en nuestro tiempo especialmente viene reclamada por obra del Concilio Vaticano II hacia Cristo Jesús, rey y centro de todos los corazones, cabeza del cuerpo que es la Iglesia... el principio, el primogénito de los que han vuelto a la vida para que en todo tenga El el primado (Col 1,18)

Puesto que el Santo Concilio Vaticano Ecuménico II recomienda mucho los piadosos ejercicios del pueblo cristiano... especialmente cuando son llevados adelante por voluntad de la Sede Apostólica (Conc. Vat. II, Sacrosanctum Concilium 13) augurando que las celebraciones que quieran llevar adelante puedan contribuir de la manera más eficaz duraderos progresos de la vida cristiana, invocamos sobre vosotros los dones abundantes del divino Redentor, mientras como signo de nuestra benevolencia os impartimos con gran afecto a vosotros venerables hermanos, a todos los sacerdotes, a las comunidades religiosas y a los fieles a vosotros confiadas nuestra Apostólica Bendición.

Roma, junto a la Basílica de San Pedro, el 6 febrero del año 1965, segundo del nuestro pontificado.

Pablo Papa VI